

Guayaquil, Mayo 30 de 2012

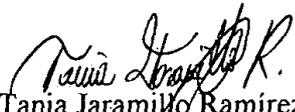
Señores
Accionista de
LASERSA S.A.
Ciudad.-

Cumplo con mi labor de informarles que he examinado, la contabilidad, balances y sus anexos, de la empresa LASERSA S.A., por el periodo **2011**, encontrando conformidad en las cifras de los documentos presentados por el contador, ya que como todos conocen la empresa **NO HA TENIDO MOVIMIENTO**, en los balances solo aparece los movimientos de constitución, y el bien inmueble propiedad de la compañía.

Por lo expuesto anteriormente nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, económica de los Estados Financieros presentados por el año, 2011, en tal virtud recomiendo la aprobación de todos los documentos contables y así como también a los accionistas que se preocupen por realizar las actividades para la cual fue creada.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Tania Jaramillo Ramirez
C.I. No. 090970629-3
COMISARIO

